

Los antecedentes

16 DE FEBRERO, 1999

Se aprueba la *Ley 88 de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*, más conocida como «*Ley Mordaza*», que permite el ejercicio discrecional de la represión, incluso la aplicación de la pena de muerte, por «delitos» tales como colaborar en medios de prensa ajenos a la prensa oficial cubana, aceptar retribución por ello, o recibir cualquier tipo de donación no autorizada por el gobierno; tener o distribuir lo que el gobierno considere «material subversivo» (publicaciones independientes); perturbar el orden público mediante cualquier manifestación discrepante de la política oficial; agravados si se ejecutan entre dos o más personas.

9 MARZO, 2001

Más de cien Organizaciones No Gubernamentales Independientes dentro de Cuba, lanzan un llamamiento a la ciudadanía para que apoye con su firma una consulta popular sobre el Proyecto Varela. Promovido por el Movimiento Cristiano Liberación, este proyecto se basa en los derechos consagrados en los artículos 1, 62 y 88 G, de la Constitución de la República de Cuba. El Artículo 88 reza que «La iniciativa de las leyes compete: g) a los ciudadanos. En este caso será requisito indispensable que ejerciten la iniciativa diez mil ciudadanos, por lo menos que tengan la condición de electores».

10 MAYO, 2002

El Movimiento Cristiano Liberación presenta ante la Asamblea Nacional del Poder Popular una petición, avalada por la firma de 11,020 ciudadanos, para realizar un referéndum en demanda de elecciones, libertades económicas, de expresión, reunión y prensa, así como amnistía para los presos políticos, según la propuesta del Proyecto Varela.

14 MAYO, 2002

El expresidente norteamericano y Premio Nobel de la Paz James Carter, en un discurso pronunciado en la Universidad de La Habana, y transmitido en directo a todo el país, hecho sin precedentes, expresa:

«No he venido acá a interferir en los asuntos internos de Cuba, sino a extender una mano de amistad hacia el pueblo cubano y ofrecer una visión del futuro para nuestros dos países y para las Américas. Esta es una visión que incluye a una Cuba totalmente integrada en un hemisferio democrático, que participa en el Área de Libre Comercio de las Américas y, con ciudadanos que viajan sin restricciones, para visitarse entre sí.

(...) «Cuba ha adoptado un gobierno socialista donde no se permite que su pueblo organice ningún tipo de movimientos de oposición. Su constitución reconoce la libertad de expresión y de asociación, pero otras leyes niegan estas libertades a aquellos que no están de acuerdo con el gobierno.

(...) «Durante más de un cuarto de siglo, no hemos logrado garantizar para nuestro pueblo el derecho básico al cuidado universal de la salud. Sin embargo, las garantías de las libertades civiles ofrecen a todo ciudadano la oportunidad de cambiar estas leyes.

«Este derecho fundamental también ha sido garantizado para los cubanos. Es grato ver que los artículos 63 y 88 de su constitución, facultan a los ciudadanos para presentar una petición ante la Asamblea Nacional para autorizar un referéndum que cambie las leyes si 10.000 o más ciudadanos la firman. He sido informado que tal esfuerzo, conocido bajo el nombre del Proyecto Varela, ha logrado suficientes firmas y ha presentado una petición de esta naturaleza ante la Asamblea Nacional. Cuando los cubanos ejerzan este derecho para pacíficamente cambiar sus leyes mediante un voto directo, el mundo verá como son los cubanos y no los extranjeros, quienes decidirán el futuro de este país».

18 JUNIO, 2002

Por orden expresa del Partido Comunista, las ocho principales organizaciones de masas proponen una contracampaña de recogida de firmas, en que se conmina a los ciudadanos a firmar una enmienda constitucional que declarará al socialismo perpetuo e irrevocable. Calificándola como «¡la más aplastante derrota ideológica interna y externa sufrida por el imperialismo en Cuba y en cualquier otra parte del mundo!», la prensa oficialista destaca que más de ocho millones de personas han suscrito su apoyo a las modificaciones constitucionales por un socialismo «intocable», en casi 130.000 puntos de recolección de firmas.

Los dirigentes opositores, en el documento *Todos unidos por la libertad*, manifiestan:

«Demandamos a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al gobierno que respeten la Constitución vigente y cumplan con el deber de divulgar este proyecto de Ley (el Proyecto Varela) que no debe ser ocultado».

26 JUNIO, 2002

La Asamblea Nacional aprueba por unanimidad una modificación constitucional que consagra al régimen como «irrevocable». Castro justificó la modificación porque «en teoría era posible que la Asamblea Nacional cambiara el carácter socialista de la revolución». Ya «no existe más la posibilidad teórica» de ese cambio al capitalismo, y los adversarios «no podrán impugnar el carácter legal» de la modificación, señaló. Durante tres días la Asamblea Nacional analizó en sesión extraordinaria la propuesta. Para que la población pudiera seguir por televisión en directo todas las incidencias de la sesión, el régimen decreta tres días de receso laboral.

3-4 DE OCTUBRE, 2002

James Cason, nombrado Jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba el 10 de septiembre de 2002, realiza un viaje a la provincia de Villa Clara, y se entrevista con unos diez opositores, según fuentes gubernamentales cubanas.

14 OCTUBRE, 2002

La TV cubana transmite íntegramente la entrevista exclusiva concedida por Fidel Castro a la cadena norteamericana *ABC*. En ella afirmó que sólo abandonaría el poder en caso de accidente, enfermedad invalidante o locura. Sobre el Proyecto Varela, Castro dijo no estar actualizado, y que seguramente la Asamblea Nacional está «dando todos los pasos pertinentes (...) Ellos tendrán que decidir si lo llevan a la Asamblea o no». Asegurando que «no habrá ninguna ilegalidad ni ninguna trampa», concluye que se responderá a los organizadores de la iniciativa «a su debido tiempo».

11 DE NOVIEMBRE, 2002

Un monomotor del gobierno cubano utilizado en tareas agrícolas, es secuestrado por ocho personas y aterriza sin incidentes en Key West.

24 ENERO 2003

El funcionario cubano Miguel Álvarez, asesor del presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón, asegura que el órgano legislativo ya estudió y archivó hace meses el disidente Proyecto Varela, por considerar que va contra la Constitución de la Isla. Y que Oswaldo Payá, Premio Sajarov del Parlamento Europeo, candidato al Premio Nobel de la Paz y principal promotor de la iniciativa, fue informado de la decisión. Efrén Fernández, miembro del Comité Gestor del Proyecto, afirma que no han recibido respuesta formal alguna de la Comisión. Según él, «El Proyecto Varela sigue en marcha».

24 DE FEBRERO, 2003

En un acto de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil, celebrado en el domicilio de Martha Beatriz Roque, James Cason, Jefe de la Oficina de Intereses de Estados Unidos en Cuba, declara que el gobierno cubano «tiene miedo, miedo a la libertad de conciencia, miedo a la libertad de expresión, miedo a los derechos humanos».

6 DE MARZO, 2003

Fidel Castro amenaza con cerrar la Oficina de Intereses de Washington en La Habana y acusa a los diplomáticos estadounidenses de efectuar «insolentes declaraciones» y de apoyar a la disidencia interna. Argumenta que James Cason estableció contacto con opositores durante sus viajes a Ciego de Ávila, en noviembre de 2002, y a las provincias de Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo, del 19 al 25 de enero de 2003. Añadió que Cuba puede «prescindir» de la representación diplomática norteamericana.

14 DE MARZO, 2003

Un grupo de periodistas independientes, pertenecientes a la Federación de Periodistas Cubanos, la Sociedad de Periodistas Manuel Márquez Sterling y la Federación de Periodistas Independientes Asociados, realiza un taller de ética profesional en la residencia de James Cason. El taller, en el que participaron treinta periodistas, fue organizado por Manuel David Orrio, que más adelante será conocido como el *agente Miguel*, de la Seguridad del Estado. Al taller fue

invitada la prensa extranjera acreditada en Cuba, que dio cuenta detallada de sus sesiones, algo incompatible con una presunta reunión conspirativa. Al evento no acudieron muchos de los más importantes periodistas, como Raúl Rivero, Ricardo González Alfonso, y Oscar Espinosa Chepe. Al finalizar el taller, los periodistas independientes emitieron una declaración en la que condenaban «la represión a las libertades de expresión e información» y llamaban la atención sobre «la censura vigente en Cuba». Manuel David Orrio, entonces presidente de la Federación de Periodistas Cubanos, fue entrevistado por los corresponsales extranjeros, quienes le preguntaron si la celebración de este evento confirmaba la acusación oficial de que la residencia del jefe de la misión diplomática estadounidense era un centro de intromisión en los asuntos cubanos. En respuesta, explicó que en otras ocasiones los periodistas independientes habían intentado, sin éxito, celebrar eventos en lugares públicos. «Yo personalmente he ido a solicitar un cine, un teatro. Siempre me lo han negado. Al mismo tiempo no tenemos la seguridad de poder hacerlo en un lugar privado». «Nos pareció que en estas circunstancias era posible y era muy deseable llamar la atención acerca de esa injusticia haciendo el evento precisamente en el lugar de más conflicto y de más escándalo, es decir, estamos absolutamente conscientes de que hacer el evento aquí es un conflicto de interés».

El canciller cubano, Felipe Pérez Roque, acusa a Washington de enrarecer el ambiente para intentar frenar una normalización de las relaciones entre los dos países. Refiriéndose a James Cason, afirmó: «Vemos una carrera desenfrenada a la provocación que no creemos gratuita ni improvisada (...) forma parte de un plan organizado para enrarecer el ambiente de trabajo entre las dos Secciones de Intereses», dijo el canciller, para quien Cason muestra desconocimiento de las leyes y la realidad cubanas, y viola las convenciones internacionales.

El escenario

16 DE MARZO, 2003

Los presidentes George W. Bush, y José María Aznar, y el primer ministro Tony Blair, advierten, tras mantener una cumbre en Azores, que el lunes 17 es el día clave en la crisis de Irak, porque se exigirá un desarme inmediato a Bagdad. G. W. Bush afirma que el Consejo de Seguridad debe «enseñar sus cartas», mientras se repiten los actos en contra de la guerra en todo el mundo. Sadam Hussein amenaza: «Si Irak es atacado, la guerra se extenderá por todo el mundo, en el cielo, en la tierra y en el mar».

17 DE MARZO, 2003

El secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan, anuncia que los inspectores y el resto del personal de la ONU abandonan Irak. El presidente Bush se dirige a la nación para dar un ultimátum de 48 horas a Sadam Hussein, que debe elegir entre el exilio o la guerra, al tiempo que coloca al país en alerta roja ante posibles ataques terroristas.

18 DE MARZO, 2003

Alemania, Francia, China y el Vaticano, entre otros, reiteran su oposición a la guerra inminente, pero países como Australia, Italia y Japón se suman a EE UU. Los inspectores abandonan Bagdad mientras Saddam Hussein rechaza el ultimátum. En Londres, se produce la segunda rebelión laborista en los Comunes: 140 diputados del primer ministro Tony Blair votan en contra de la guerra. En Madrid, el presidente Aznar anuncia en el Congreso el envío de 900 militares a Irak para labores humanitarias. Las manifestaciones contra la guerra se suceden en todo el mundo. Irak monopoliza los espacios informativos.

Los sucesos

18 DE MARZO, 2003

Efectivos de la Seguridad del Estado de Cuba inician la detención de opositores pertenecientes a agrupaciones de la creciente sociedad civil: miembros de partidos políticos, asociaciones de defensa de los Derechos Humanos, periodistas y bibliotecarios independientes. Entre ellos, 26 periodistas, 14 de los cuales han colaborado con *Encuentro* y *Encuentro en la Red*; así como más de 40 activistas del Proyecto Varela, según declaración de Oswaldo Payá. Se realizan intensos y aparatosos operativos policiales con el propósito evidente de amedrentar a la población, ya que son innecesarios para detener a opositores pacíficos y desarmados que en ningún caso ofrecen resistencia. Las viviendas de los detenidos son allanadas y en ocasiones los registros se prolongan por más de diez horas en presencia de sus familiares. La policía política confisca libros, documentos, correspondencia, ordenadores, máquinas de escribir, impresoras, aparatos de fax y otros medios de trabajo intelectual. Los detenidos son conducidos a «Villa Marista», centro de detenciones e interrogatorios de la Seguridad del Estado (policía política), sin poder recurrir al «habeas corpus». No se les permitirá el contacto con familiares y abogados hasta el 25 de marzo.

19 DE MARZO, 2003

El Consejo de Seguridad de la ONU tiene su última reunión antes de que expire el plazo marcado por el presidente Bush a Irak. Vence el ultimátum a Saddam Hussein.

Es detenida la economista Martha Beatriz Roque. Continúan las redadas en toda Cuba. El comunicado de la cancillería cubana, difundido por la TV oficial anuncia: «Varias decenas de personas, directamente vinculadas a las actividades conspirativas que lleva a cabo el señor Cason han sido arrestadas por las autoridades pertinentes y serán sometidas a los tribunales de justicia». Y agrega: «No se puede pensar que los actos de traición al servicio de una potencia extranjera, que ponen en riesgo la seguridad y los intereses de nuestra heroica patria, puedan gozar de impunidad garantizada».

Seis secuestradores desvían en horas de la noche un DC-3 cubano con 35 personas a bordo. Es el séptimo avión desviado hacia Estados Unidos o la base naval de

Guantánamo en los últimos diez años. La nave fue interceptada por aviones militares estadounidenses y conminada a aterrizar sin incidentes en Key West, Florida. Una vez en tierra, los seis secuestradores se entregaron y ninguno de los ocupantes del aparato resultó herido. El avión cubría una ruta doméstica entre Nueva Geroña y La Habana, con un total de 29 pasajeros y seis miembros de la tripulación. Diecisiete personas, que podrán obtener la residencia en Estados Unidos en virtud de la Ley de Ajuste Cubano, solicitan asilo. Otras 16 optan por regresar a Cuba. Los secuestradores podrían enfrentar penas de 20 años de prisión en la Isla.

20 DE MARZO, 2003

Una hora y media después del fin del ultimátum, las primeras bombas caen sobre Bagdad. G. Bush anuncia una guerra larga y difícil. Por la tarde, se abre el frente sur con la entrada de las primeras tropas. Una ola de protestas contra la guerra —que Francia, Alemania, Rusia y China condenan—, se extiende por todo el mundo.

Reporteros sin Fronteras, la Sociedad Interamericana de Prensa y el Comité para la Protección de los Periodistas protestan contra la represión en Cuba; así como el gobierno de Washington, a través de Richard Boucher, portavoz del Departamento de Estado, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Es detenido el poeta y periodista Raúl Rivero. Continúan las redadas en el país.

Cuarenta y tres parlamentarios suecos, representantes de siete partidos, envían una carta al embajador cubano en Estocolmo en la que avisan que las negociaciones para la adhesión de la Isla a Cotonou podrían verse «severamente afectadas si el régimen cubano no libera inmediatamente a los prisioneros políticos y emprende reformas democráticas». «Deben estar conscientes de que estamos monitoreando la situación de Cuba y de que no podrán continuar con las medidas represivas sin el rechazo de la comunidad internacional».

21 DE MARZO, 2003

Concluyen las redadas en Cuba. En total, 79 opositores pacíficos son apresados.

Human Rights Watch exige la liberación de los detenidos.

Ottawa expresa su preocupación por los sucesos.

24 DE MARZO, 2003

Perú, Uruguay y Costa Rica, con la adhesión más tarde de Nicaragua, presentan un proyecto de resolución sobre Cuba ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, instando a La Habana a recibir a la representante del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y facilitar su labor.

La Iglesia Católica pide que los opositores no sean tratados como delincuentes.

La Sociedad Interamericana de Prensa emite una resolución de condena a La Habana.

25 DE MARZO, 2003

La Internacional Demócrata Cristiana protesta contra la represión en Cuba.

26 DE MARZO, 2003

En un comunicado divulgado por la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, condena «la intensificada represión» del gobierno de Fidel Castro «contra militantes en favor de la democracia y de los derechos humanos» y exige su inmediata liberación.

27 DE MARZO, 2003

La Unión Europea (UE) y el Parlamento Europeo, según una declaración difundida por la AFP, en referencia a lo ocurrido en Cuba, «condena estas detenciones y pide que estas personas, que considera prisioneros de conciencia, sean liberados cuanto antes». La Unión estima que estas detenciones son «contrarias al principio de libertad de expresión». Los arrestos «justifican la posición común sobre Cuba, especialmente el llamado a una reforma democrática y a un mayor respeto de los derechos humanos. Las violaciones de los derechos fundamentales políticos y civiles serán vigiladas muy de cerca por la UE y seguirán influyendo en las relaciones con Cuba», advierte la declaración, respaldada por todos los países miembros.

El presidente del Parlamento Europeo, Pat Cox, informa a la cámara que escribió a las autoridades de la Isla para exigirles la liberación de los detenidos, indicaron fuentes parlamentarias. El vicepresidente del grupo Popular Europeo y europarlamentario español, José Ignacio Salafranca, pidió en el pleno la liberación de los detenidos por el régimen de Fidel Castro «con independencia de la importancia que tiene preservar el diálogo con el pueblo de Cuba y con su gobierno», a lo que los diputados respondieron con un aplauso. «Muchos miembros de esta cámara contemplábamos con simpatía la eventual incorporación de Cuba a la convención de Cotonou», concluyó.

La portavoz de Asuntos Exteriores y Derechos Humanos del Grupo Liberal en el Parlamento Europeo, Cecilia Malmström, envía una carta al embajador cubano ante la Unión Europea, Rodrigo Malmierca Díaz, en la cual advierte sobre una posible suspensión de las negociaciones para la entrada de Cuba en el acuerdo. «Considerando esto, no veo otra solución que la completa suspensión de las negociaciones sobre Cotonou, y el cierre inmediato de la oficina de la Comisión Europea en La Habana».

La Internacional Socialista, integrada por 141 partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas de Europa, América del Norte, América Latina, el Caribe, el Pacífico, Asia y África, expresó su «enorme preocupación» por el encarcelamiento masivo de disidentes en Cuba y llamó a las autoridades de la Isla a liberar «cuanto antes a todos aquellos que han sido arrestados». «Cuba se ha comprometido formalmente en numerosas ocasiones, incluyendo en las Cumbres de jefes de Estado y de gobierno de la región, a respetar derechos internacionalmente reconocidos tales como los de libre expresión, asociación y reunión», recordó la organización mundial e instó al gobierno de La Habana «a cumplir estos compromisos y garantizarle a todos los ciudadanos cubanos el pleno goce de estos derechos y libertades fundamentales».

29 DE MARZO, 2003

Se realiza la llamada «Marcha de la Libertad con Dignidad» por la Calle 8 de Miami, en respaldo a la «sagrada intransigencia». Aunque la policía local declaró

que los manifestantes ascendían a 40.000, análisis posteriores de fotos aéreas demuestran que no superaban los 5.000. La convocatoria de los organizadores a marchar contra «los dialogueros, los nuevos autonomistas y los cómplices del Talibán de La Habana» estaban dirigidas a contrarrestar recientes encuestas según las cuales el 79 por ciento de los cubanos residentes en el sur de la Florida apoya el Proyecto Varela, el diálogo y una transición pacífica. La Fundación Nacional Cubano-americana se mantuvo al margen de la manifestación.

31 DE MARZO, 2003

A las 21:30, hora local, un AN-24 de fabricación soviética, que efectuaba un vuelo interno entre Nueva Gerona y La Habana, es secuestrado por Adelmis Wilson González, quien demanda a la tripulación desviar la nave hacia Miami. Los pilotos se ven obligados a aterrizar en la terminal internacional José Martí de La Habana por no tener combustible suficiente para llegar a EE UU. El avión queda estacionado en medio de una de las pistas del aeropuerto, donde se despliega un gran operativo policial. El secuestrador amenaza con hacer estallar dos granadas si no se cumple con su demanda. Según el parte oficial, el aparato transporta a 40 personas adultas, incluida la tripulación, y seis niños.

1 DE ABRIL, 2003

El avión secuestrado que permanecía en el aeropuerto internacional de La Habana despegó rumbo a Estados Unidos a las 15:50 GMT, tras permanecer en tierra más de 12 horas y recibir abastecimiento de combustible, bebidas y alimentos. El secuestrador permitió que un grupo de entre 20 y 25 personas, entre ellas un niño, saliera del avión; estos pasajeros fueron recibidos por efectivos de seguridad que los trasladaron de inmediato a un autobús. El aparato aterrizó a las 16:34 GMT, en el aeropuerto de Key West, con 25 pasajeros y seis miembros de la tripulación. Quince de los pasajeros solicitan asilo en Estados Unidos.

2 DE ABRIL, 2003

Se empiezan a conocer las peticiones fiscales contra los disidentes, incluyendo varias cadenas perpetuas.

La Asociación Encuentro de la Cultura Cubana, a través de su diario digital *Encuentro en la Red* publica la «Carta abierta contra la represión», a la que se adhieren numerosos intelectuales y artistas de prestigio internacional (ver **DOCUMENTOS**; p. 168).

Un grupo de 11 personas —según la relación de los que más tarde serían sometidos a juicio sumarísimo— secuestra la lancha Baraguá, una de las conocidas lanchitas de Regla, para el transporte de pasajeros dentro de la bahía. La nave zarpó de Regla a la 01:00 hora local (05:00 GMT) para hacer su trayecto habitual, entre esa localidad, la de Casablanca, y un muelle aledaño al centro de la capital. En Casablanca es abordada por los secuestradores. La lancha, tras abandonar la bahía, se encuentra a la deriva sin combustible a unas 60 millas de Key West. «Hemos enviado a negociadores, que ya están en camino», dijo Judy Orihuela, portavoz del FBI, tras ser informada por las autoridades cubanas.

3 DE ABRIL DE 2003

Comienzan los juicios contra los disidentes, entre ellos el de Martha Beatriz Roque. Representantes diplomáticos de Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos, República Checa, España, Suecia y Canadá, acudieron al Tribunal Supremo de La Habana, situado a pocos metros de la Plaza de la Revolución, pero el personal de seguridad les negó el acceso.

La lancha secuestrada es remolcada hasta el puerto cubano de Mariel después de casi 20 horas a la deriva en alta mar sin combustible, agua ni alimentos. El portavoz del Departamento de Estado norteamericano, Robert Zimmerman, declara que «en virtud de las convenciones marítimas sobre secuestros», el gobierno cubano es «responsable para hacer valer su jurisdicción sobre el barco».

4 DE ABRIL, 2003

Los secuestradores de la lanchita de Regla, reclaman que se les provea de combustible para viajar a La Florida y amenazan con asesinar a sus rehenes, que se estiman en unas 40 personas, incluidos niños, si no se accede a sus peticiones, según las autoridades cubanas. «Sólo admitieron entregar dos mujeres y un hombre en condiciones delicadas de salud», indicó la nota oficial cubana, la cual también advierte que «se utilizará la fuerza si la situación de los rehenes se hace crítica». Poco después, tras lanzarse al agua algunos rehenes, las tropas especiales reducen a los secuestradores. Un programa especial, transmitido a las 20:30 de la noche, hora local (00:30 GMT), así como un comunicado oficial, afirman que el suceso terminó «sin un disparo» y «sin un rasguño». La nota añade que el grupo de secuestradores «mantuvo una actitud violenta e intransigente» durante las negociaciones, ante lo cual se dispuso que efectivos de las Brigadas Especiales tomara la nave por asalto. Sin embargo, una de las personas secuestradas, la joven francesa Deborah Jaoui, entrevistada por AP, relató que Bárbaro, uno de los secuestradores «Me puso un cuchillo en la garganta pero decía que no me iba a matar. Siento una sensación extraña cuando pienso que no era malo...» Y tanto ella como su amiga Sonia Arbib declararon que Fidel Castro, personalmente, les garantizó la vida de los tres secuestradores, para los cuales ellas solicitaron clemencia.

En una actitud inédita, La Habana hace pública una advertencia a la población, redactada por diplomáticos estadounidenses en la Isla, en la que se avisa de las duras condenas de prisión a que se enfrentan los autores de secuestros una vez que llegan a Estados Unidos.

Durante los juicios a los disidentes, salen a la luz 12 miembros de la Seguridad del Estado, que actuaban infiltrados en los grupos opositores, en algunos casos desde hacía más de una década: la presidenta de la Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba (CONIC), Aleida Godínez, agente *Vilma*; la presidenta del Partido Pro Derechos Humanos, Odilia Collazo, agente *Tania*; el esposo de ésta, y el presidente del Colegio de Médicos Independientes, Pedro Véliz, agente *Ernesto*. Manuel David Orrio, que en el juicio testimonia como el agente *Miguel*, presidía la Federación de Periodistas Cubanos. Otro agente era Néstor Bager, el agente *Octavio*, quien colaboraba en la revista *De Cuba*. La fiscalía acusa a Raúl Rivero de «difundir falsas noticias para satisfacer los intereses de sus patrocinadores del

Gobierno norteamericano», de haber colaborado sistemáticamente con «publicaciones subversivas» como el diario digital *Encuentro en la Red* y la revista *Encuentro de la cultura cubana*, así como con la «agencia de prensa francesa de carácter subversivo y contrarrevolucionaria» Reporteros Sin Fronteras, con *Radio Martí* (Washington), *El Nuevo Herald* (Miami), *Le Monde* (París), y *El País* (España).

Esposas y madres de varios de los opositores emiten desde La Habana un Llamamiento por la Solidaridad Internacional pidiéndole «...a las mujeres del mundo, a las primeras damas, a los premios Nobel de la Paz, a la Cruz Roja Internacional, a la Sede del Vaticano, a los movimientos y organizaciones sociales del mundo, y a la opinión pública internacional» apoyo para la causa de la libertad de sus seres queridos. Se distribuye por diversas vías en varios idiomas.

Human Rights Watch, con sede en Nueva York, exige en un comunicado: «Los juicios a los disidentes cubanos no violentos (...) deben ser detenidos inmediatamente». «HRW pide también al gobierno cubano que retire todos los cargos contra los acusados». Y añade: «Los tribunales cubanos niegan a los acusados los derechos básicos inherentes a un proceso. Los tribunales carecen de independencia e imparcialidad y los juicios a disidentes se celebran a veces a puerta cerrada, infringiendo el derecho a un proceso público». «El hecho de que esta ola de represión coincida con la guerra en Irak no es una casualidad», dijo por su parte José Miguel Vivanco, director ejecutivo de la división de las Américas de HRW, citado en el comunicado. «Es verdaderamente vergonzoso que el gobierno cubano esté explotando de modo oportunista la falta de atención del mundo para aplastar la disidencia interna».

La cancillería cubana anuncia la suspensión «hasta nuevo aviso» de la III Conferencia La Nación y la Emigración, que debía comenzar el 11 de abril.

La Sociedad Interamericana de Prensa llama a la comunidad internacional a movilizarse contra la persecución de periodistas en Cuba.

Reporteros Sin Fronteras e intelectuales cubanos ocupan la oficina de turismo de Cuba en París, en protesta por la represión en la Isla.

7 DE ABRIL, 2003

Finalizan los juicios sumarios a opositores. Se inicia un nuevo juicio a Oscar Elías Biscet.

En Ottawa, el ministro canadiense de Relaciones Exteriores, Bill Graham, convoca al embajador de Cuba para manifestarle la «gran preocupación» del gobierno canadiense. Graham entregó al embajador Carlos Fernández de Cossío una carta para su par cubano, Felipe Pérez Roque, en la que dice estar «extremadamente inquieto» por las restricciones a los derechos humanos y de libertad de expresión en Cuba, y «profundamente preocupado por la severidad de las penas», dijo el portavoz Patrick Riel.

7-9 DE ABRIL, 2003

Finalizan los juicios. Los tribunales dictan sentencias. La pena más alta fue dictada contra Luis Enrique Ferrer García, activista del Movimiento Cristiano Liberación, condenado a 28 años de prisión (ver DOCUMENTOS).

8 DE ABRIL, 2003

Las autoridades cubanas informan que realizarán juicios sumarísimos a los secuestradores de la lancha. El escueto comunicado difundido por La Habana, señala: «Los asaltantes de la lancha «Baraguá» (sin mencionar ni siquiera sus nombres) fueron puestos el sábado 5 de abril a disposición de los tribunales que juzgan los hechos que atentan contra la seguridad del país, mediante procedimiento sumarísimo». El mismo comunicado anuncia que se dictarán sentencias en las próximas horas. Los secuestradores son descritos como «terroristas y delincuentes», de «comportamiento feroz y actitud violenta e intransigente». Ese mismo día, se dicta contra tres de ellos pena de muerte.

La organización Human Rights Watch declara: «Es perverso que haya una represión masiva en Cuba justo cuando la ONU está examinando el récord de derechos humanos» de la Isla. Lamenta que el borrador de resolución no contenga referencia a la represión que lleva a cabo el gobierno cubano y considera las severas sentencias «totalmente injustificadas» y «draconianas». En su comunicado, José Miguel Vivanco, director para las Américas de la organización, denuncia que el gobierno de Cuba «está desobedeciendo normas de derechos humanos fundamentales», y que la Comisión de Derechos Humanos «debe condenar estos abusos fuerte e inequívocamente».

La Sociedad Interamericana de Prensa, en un comunicado firmado por Andrés García, su presidente, asegura que «Rivero, González y los demás periodistas que han sido privados de su libertad por el delito de cumplir con su misión informativa deben tener la seguridad de que continuaremos con ahínco denunciando al brutal régimen cubano». García también anunció el envío de una carta a la Corte Internacional de Justicia en la que «solicita que someta al gobierno de Cuba a la jurisdicción del organismo internacional por las condenas sumarias y actos represivos aplicados a los periodistas independientes y opositores políticos».

La encargada de la misión del gobierno alemán para los derechos humanos, Claudia Roth, declara en Berlín que en los hechos acontecidos en Cuba «El procedimiento viola de forma clamorosa las mínimas exigencias en materia de Estado de derecho y de derechos humanos. La defensa no tuvo ni la posibilidad de hablar con los acusados ni la de leer previamente el acta de acusación». «Insto a las autoridades cubanas a que repitan el proceso y garanticen a los acusados un juicio justo. Cuba no debe creer que puede actuar impunemente a la sombra de la guerra en Irak. Seguimos de cerca la situación.»

La sección francesa de Amnistía Internacional, por boca de su director general, David Friboulet, denuncia los juicios como «injustos y completamente sumarios. Esta nueva represión es la más dura desde hace varios años». «Exigimos la liberación inmediata e incondicional de los 79 prisioneros de opinión».

El secretario general de Reporteros Sin Fronteras, Robert Menard, declara que «En los juicios de los periodistas independientes y disidentes, que se llevan a cabo desde el 3 de abril, se encuentran todos los elementos de los procesos estalinianos: audiencias a puertas cerradas, justicia expeditiva, negativa del derecho a la defensa y testimonios de agentes infiltrados». Y añade que «es necesario que la

UE manifieste, a través de una señal fuerte, su rechazo a la ola de represión actual» que vive la Isla.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba una resolución de condena a la represión. Nueva protesta de G.W. Bush a través del portavoz asistente del Departamento de Estado Philip Reeker.

El Círculo de Madrid, prestigiosa institución cultural de la capital española, expresa su repulsa a la condena del poeta Raúl Rivero y el resto de los encarcelados, mediante carta dirigida a la embajadora de Cuba en España, Isabel Allende. Instan en la carta a una «transición democrática» «sin ceder a ninguna imposición que menoscabe su soberanía nacional».

Paul Nielson, portavoz de la Comisión Europea y comisario de Desarrollo, declara que «En la Comisión hay mucha preocupación por lo que está pasando».

Ana Palacio, ministra de Exteriores de España, y Luis Ernesto Derbez, su homólogo mexicano, manifiestan en Madrid la preocupación de sus gobiernos por las sentencias.

Desde la tribuna del Congreso de los diputados, la diputada española del PSOE Delia Blanco, condena las detenciones, los juicios sumarísimos, la falta de garantías y los «delitos inventados».

En Francia, el partido Comunista (PCF) condenó «con la mayor firmeza» las condenas a los disidentes cubanos. «Los juicios políticos de que son víctimas (...) resultan inaceptables bajo todo punto de vista».

En Italia, el secretariado de Democráticos de Izquierda (DS), ex partido Comunista italiano, Piero Fassino, califica de «inadmisibles e injustificables» las condenas. Y declara que «fueron juicios sumarios, falsos, sin las mínimas garantías legales y afectan a personas cuya única culpa es la de tener opiniones diferentes a las del régimen».

El diario comunista *Il Manifesto*, en Italia, declara que las condenas constituyen «un golpe gravísimo para Cuba y para sus amigos».

José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general del PSOE, exige al presidente cubano Fidel Castro, «que ponga en libertad inmediata a los disidentes de la Isla» y que «cese la represión a la oposición pacífica».

En España, el coordinador general de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares asegura que su formación «defiende y va a seguir defendiendo» los derechos humanos y la libertad de expresión «en cualquier estado y territorio con cualquier tipo de régimen», y que se siente identificado con la defensa de los derechos de manifestación de ideas.

9 DE ABRIL, 2003

El régimen de Sadam Hussein se desploma. Los soldados de la coalición toman Bagdad desde todos los frentes, donde no encuentran apenas resistencia.

El canciller cubano, Felipe Pérez Roque, en rueda de prensa, afirma que «Hemos sido pacientes, tolerantes, pero las actividades de (James) Cason, jefe de la Sección de Intereses norteamericanos en Cuba, nos han obligado a aplicar nuestras leyes. No nos quedó otra alternativa». Y califica a los opositores de «mercenarios a sueldo

de Washington» que «creían contar con impunidad total» para conspirar contra el gobierno de Fidel Castro. El canciller negó que los disidentes puedan ser considerados «presos de conciencia», y aseguró que fueron juzgados y sentenciados por «hechos y conductas, no por sus pensamientos. Son agentes que reciben un sueldo» de un país extranjero.

El grupo parlamentario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) presenta ante el Congreso de los Diputados una proposición no de ley en la que insta al Gobierno a transmitir a las autoridades cubanas preocupación por la oleada represiva contra la oposición interna, y a solicitar la liberación inmediata de los disidentes condenados a severas penas de cárcel.

El Senado español condena la represión.

El gobierno de París pide la liberación de los disidentes.

10 DE ABRIL, 2003

El Parlamento Europeo, por 94 votos a favor y 7 en contra, condena la represión en Cuba, las detenciones arbitrarias, y solicita la «inmediata liberación de los detenidos».

11 DE ABRIL, 2003

En horas de la madrugada son fusilados tres de los secuestradores de la lancha de Regla: Lorenzo Enrique Copeyo Castillo, Bárbaro Leodán Sevilla García y Jorge Luis Martínez Isaac. El Tribunal Supremo ratificó las sentencias tras la apelación. El análisis del Consejo de Estado las encontró «absolutamente justas». Otros 8 recibieron distintas penas de prisión: cuatro fueron sentenciados a cadena perpetua y uno a 30 años de cárcel. A las tres mujeres se les condenó a cinco, tres y dos años, respectivamente. La nota oficial emitida por el gobierno señala que Cuba esta sometida «a un plan siniestro de provocaciones fraguado por los sectores más extremistas del gobierno de Estados Unidos y sus aliados de la mafia terrorista de Miami con el único propósito de crear condiciones y pretextos para agredir a nuestra patria, la cual será defendida al precio que sea necesario».

La Conferencia de Obispos Católicos rechaza las ejecuciones y las largas penas de prisión dictadas contra los disidentes.

En alocución telefónica para la recién creada Asociación Española Cuba en Transición, Oswaldo Payá afirmó que no hay una sola prueba que avale las sanciones dictadas contra los disidentes, desestimó cualquier llamado a la violencia y aclaró que lo que se prohíbe en Cuba es «tener ideas».

12 DE ABRIL, 2003

El Partido Comunista de España rechaza las ejecuciones en Cuba y declara que las libertades de expresión, asociación y reunión «no deben ser contradictorias con el fundamento del sistema político refrendado masivamente por el pueblo cubano».

El gobierno del socialista Ricardo Lagos condenó las ejecuciones en Cuba. «El gobierno de Chile expresa su rechazo a la aplicación de la pena de muerte a tres personas acusadas de secuestro en Cuba», señaló el ministro secretario general del Gobierno chileno, Francisco Vidal, al leer una declaración pública de condena a

los fusilamientos. Lo ocurrido «tiene la agravante de haberse producido sin las garantías mínimas del debido proceso. Nuestro país no puede permanecer indiferente ante la aplicación de juicios sumarios que distan mucho de una verdadera administración de justicia». «Chile rechaza enérgicamente los actos de terrorismo como el secuestro u otras acciones que pongan en riesgo la vida de las personas». «No obstante, los acusados de estos crímenes tienen el derecho a un juicio justo, a adecuada defensa y —en caso de ser considerados culpables— a penas proporcionales a sus delitos».

El gobierno de Managua consideró «evidente» que los juicios que llevaron a la utilización de la pena de muerte tuvieron «motivaciones políticas», y que durante el juicio los procesados «carecieron de las normas del debido proceso» y sus derechos no fueron garantizados. Al mismo tiempo, el gobierno nicaragüense hizo un llamado a los organismos internacionales competentes y organizaciones no gubernamentales para que se promueva una investigación.

Un comunicado de la cancillería peruana entregado a la AFP declara:

«El gobierno de Perú expresa su profunda preocupación y rechazo a la aplicación de la pena de muerte a tres ciudadanos cubanos, luego de un juicio sumarísimo que no ha contemplado las garantías mínimas del debido proceso reconocidas por el derecho internacional».

José Miguel Vivanco, director ejecutivo de la división Américas de Human Rights Watch, declara que los juicios sumarios «carecieron de toda similitud con un debido proceso» y llama a «debatir vigorosamente el caso» en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

13 DE ABRIL, 2003

Vestidas de blanco con pañuelos negros al cuello, un grupo de esposas, madres y hermanas de los opositores comenzaron una vigilia dominical en la Iglesia de Santa Rita, en Miramar, La Habana. Terminada la misa, las mujeres emprendieron una caminata en silencio por la Quinta Avenida, a la salida de la iglesia.

Donald Rumsfeld, secretario de Defensa estadounidense, dice que en Washington «no hay planes militares sobre Cuba». Y aunque «nos preocupa el pueblo de Cuba» cuya situación considera «algo triste y desafortunado, reconocemos que no podemos hacer que todos en el mundo sean como nosotros», y asume que «en un mundo complicado hay países que viven de forma diferente».

El Papa envía a Castro una carta (encargada al cardenal secretario de Estado, Angelo Sodano), en la que expresa «su profundo dolor» por las sentencias y los fusilamientos, y pide un gesto de clemencia. (Esta carta salió a la luz pública el 26 de abril).

Se difunde la Declaración de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), donde se denuncia que Estados Unidos tiene el propósito de imponer una «tiranía mundial neofascista».

La Fundación Nacional Cubano Americana y otras organizaciones del exilio, califican las ejecuciones como actos de barbarie y asesinatos.

14 DE ABRIL, 2003

Las tropas de Estados Unidos entran en Tikrit, último bastión de Sadam. Se da por terminada la guerra.

Saramago se desmarca del régimen cubano en su texto *Hasta aquí he llegado*, publicado en *El País*. (ver REACCIONES; p. 142)

José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general del PSOE, afirma: «Las barbaridades que están pasando en Cuba tienen que condenarse y no cabe la pasividad, a pesar de que alguien haya tenido una significación ideológica próxima a la de Castro». (*La Razón*).

La Plataforma española Cultura Contra la Guerra condena la represión y los fusilamientos. La Plataforma, integrada por cineastas y artistas españoles, entre ellos Pedro Almodóvar y Alejandro Amenábar, y los actores Javier Bardem, Marisa Paredes y Pilar Bardem, afirma en su comunicado: «Lamentamos las ejecuciones en Cuba y nos solidarizamos con el dolor de sus familiares y amigos», y manifiestan su «frontal oposición a la pena de muerte en cualquier lugar y circunstancia, por representar dicha pena la negación del primero de todos los derechos, el derecho a la vida de cualquier ser humano». «La pena de muerte no puede solucionar, y no soluciona, de hecho, ningún conflicto individual o colectivo».

La Comisión Europea condena los fusilamientos. En conferencia de prensa el portavoz de Paul Nielson, comisario europeo de Cooperación y Desarrollo, expresó: «Condenamos las ejecuciones», que son «un acto execrable» y «podría ser un paso atrás para las relaciones entre Cuba y la Unión Europea», declaró. En Luxemburgo, el alto representante de Política Exterior y de Seguridad de la UE, Javier Solana, anunció que los ministros de Relaciones Exteriores de los Quince condenarán también los fusilamientos en Cuba. «Hay que condenar de manera muy clara», declaró al ser entrevistado por los periodistas. «No sé cómo van a evolucionar» las relaciones entre la UE y Cuba tras las ejecuciones, añadió Solana con tono pesimista. Un portavoz de la presidencia de la UE, que ejerce Grecia, confirmó que los cancilleres adoptarán una declaración de condena.

México, en declaración oficial, anuncia: «La Secretaría de Relaciones Exteriores lamenta profundamente la aplicación de la pena de muerte a tres ciudadanos cubanos el pasado viernes 11 de abril». Y añade: «El gobierno de México observa en su posición con respecto a la pena de muerte el espíritu de su tradición de administración de justicia así como los principios contenidos en los diversos tratados internacionales de protección a los derechos fundamentales y las resoluciones de los organismos jurisdiccionales de la materia, en especial del Sistema Interamericano».

Legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) informaron de una reunión, el pasado fin de semana en La Habana, con Fidel Castro. «Respetuosamente le solicitamos al comandante Castro los expedientes legales del juicio que llevó al fusilamiento de los tres secuestradores», dijo el diputado Francisco Sánchez, miembro de la delegación. La intención de los diputados del PRI, un partido de tradicionales y estrechas relaciones con La Habana, es «revisar los expedientes» y ajustar sus «criterios con respecto a ese juicio», para «realizar un pronunciamiento

posterior», afirmó Sánchez. Según el diputado, Castro se comprometió a enviarles en los próximos días una copia de la documentación del juicio sumario a los secuestradores.

El Partido Socialista Francés considera que los recientes acontecimientos son una «decisión arbitraria que traiciona los compromisos internacionales suscritos por Cuba y atenta gravemente contra el respeto de los derechos humanos». Y destaca que otros cuatro autores del secuestro fueron condenados a cadena perpetua «tras un simulacro de juicio» que tuvo lugar una semana después de las «fuertes condenas impuestas a 75 disidentes cubanos».

El Parlamento portugués aprueba por amplia mayoría una moción que condena «las arbitrarias detenciones y condenas de cárcel a opositores cubanos», cuyo delito ha sido hacer uso de la libertad de expresión. El Parlamento luso «se asocia a las protestas internacionales que repudian los argumentos de la propaganda montada contra aquellos que sólo usan las ideas y las palabras como forma de pensar y escribir libremente». La propuesta fue presentada por el Partido Socialista y obtuvo el voto favorable de los diputados de los partidos de la coalición de gobierno de centro derecha, Social Demócrata (PSD), Popular (PP) y también de los parlamentarios del Bloco de Esquerda (BE). Los diputados del Partido Comunista Portugués (PCP) y Los Verdes optaron por la abstención. La moción reclama que las autoridades cubanas «cumplan» con los compromisos adoptados en las Cumbres Iberoamericanas, tales como «la libertad de expresión, de asociación y reunión, inequívocamente consagrados por las Naciones Unidas». El diputado socialista José Saraiva leyó fragmentos de una de las últimas crónicas que escribió el poeta y periodista cubano Raúl Rivero, y dijo que su condena a 20 años de cárcel refleja «la vocación totalitaria del régimen cubano». Telmo Correia, líder parlamentario del PP, calificó la ola de detenciones en Cuba como «una larga noche de cuchillos largos», mientras que la diputada del PSD, Teresa Patricia Gouveia, insistió en que era necesario «mantener la presión internacional sobre el régimen de La Habana».

15 DE ABRIL, 2003

Costa Rica presenta ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU una enmienda a la resolución sobre Cuba que incluye una crítica explícita a la represión.

Amnistía Internacional condena las ejecuciones. En su declaración afirma: «En otro golpe al respeto a los derechos humanos, las autoridades cubanas pusieron fin a una moratoria de facto de tres años a las ejecuciones por enviar a tres hombres a morir ante un pelotón de fusilamiento oficial». «Esto representa un regreso a medidas represivas extremas que estaban en vigor hace décadas y que no pueden ser justificadas». Y «constituyen un grave deterioro en el historial de derechos humanos de Cuba». Al criticó «la manera ligera y totalmente inadecuada» de los procedimientos legales a los tres hombres ejecutados: «Fueron fusilados menos de una semana después de comenzado su juicio».

La Sociedad Interamericana de Prensa pide a la ONU una fuerte condena a La Habana. En una carta dirigida a Sergio Vieira de Mello, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y divulgada en la sede del organismo en Miami, se expresa la confianza en que «sea aprobada una severa condena

contra Cuba por la violación de los derechos humanos», y se pide una «intervención urgente ante las autoridades» de la Isla, «a fin de que se libere a los periodistas independientes condenados». En referencia a los opositores encarcelados, la carta añade: «Sus derechos legales y constitucionales han sido vulnerados ya que no conocieron los cargos imputados ni las evidencias en su contra con suficiente antelación para una adecuada preparación de sus defensas».

16 DE ABRIL, 2003

Esposas, madres y hermanas de los opositores hacen entrega de una Carta Abierta dirigida a Fidel Castro, en la sede del Consejo de Estado, exigiendo «el cese de la pena de muerte...[y] la eliminación de las excesivas condenas de cárcel impuestas a 75 defensores de los Derechos Humanos, periodistas y economistas independientes, y otros disidentes».

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sergio Vieira de Mello, condena la represión a los opositores y anuncia su intención de pedir «informaciones detalladas» acerca de los juicios sumarios.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (organismo de la OEA) condena los fusilamientos. «A criterio de la CIDH, el carácter sumarísimo que siguió el juicio en contra de esas personas y que concluyó con la imposición de la pena de muerte, no respeta ninguna de las garantías del debido proceso». «Por lo tanto, su ejecución se convierte en una privación arbitraria de la vida».

The New York Times publica informaciones según las cuales Washington analiza medidas de castigo al gobierno cubano; entre ellas, la suspensión de los vuelos directos y el envío de remesas a Cuba.

En la sesión del Comité para las Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de EE UU, Christopher Sabatini, en representación de la National Endowment for Democracy (NED), recomienda al gobierno norteamericano «ser extremadamente cuidadoso al decidir cómo responder a estos actos (la represión en Cuba) y al aumento de las tensiones», añadiendo que «una sanción al régimen o una confrontación unilateral que ignore a los cubanos de dentro de la isla y su lucha, sólo conseguirá, a largo plazo, debilitar al emergente liderazgo democrático cubano.»

17 DE ABRIL, 2003

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU rechaza una enmienda que condenaba la represión a la disidencia, pero también una presentada por La Habana que pedía el fin del embargo. La moderada resolución sobre Cuba, es aprobada por 24 votos a favor, 20 en contra y 9 abstenciones.

Fausto Bertinotti, secretario del partido Refundación Comunista italiano, quien hasta el momento había evitado pronunciarse sobre la ola represiva desatada en la Isla contra la oposición al gobierno de Fidel Castro, declara: «En nombre de la amistad que tenemos desde hace muchos años con Cuba, expreso mi desacuerdo claro con lo que está ocurriendo». Y estima que las duras condenas equivalen a «cortar el vuelo» en la Isla. Para Bertinotti, «Cuba es un punto de referencia para el movimiento de la paz y para el renacimiento de América Latina, junto con (Inacio da Silva) Lula, (Hugo) Chávez y (Lucio) Gutiérrez», presidentes de Brasil,

Venezuela y Ecuador. «Justamente por ello tiene una responsabilidad particular y no puede reaccionar a la agresión de Estados Unidos adoptando a su vez políticas represivas. Nuestro disenso es claro», agregó el líder comunista.

Tras la montaña de cartas enviadas por los lectores condenando la política represiva de Fidel Castro, el diario de izquierda *Liberazione* dedica una página al tema de Cuba.

18 DE ABRIL, 2003

Una nota oficial cubana, en respuesta a las presuntas medidas punitivas que adoptaría la Casa Blanca con respecto a Cuba, reveladas por el *NY Times*, anota que «tal vez las personas beneficiadas por las remesas no sean millones, como se afirma en el artículo, pero sí muchos cientos de miles de núcleos familiares o personas cuyo número individual es difícil de precisar con exactitud». Subraya que «los castigados serán muchos núcleos familiares» y «muchas personas, en su mayoría de la tercera edad, que dependen de esas remesas». Más adelante amenaza con una avalancha migratoria «de la que en nada se podría culpar a Cuba».

19 DE ABRIL, 2003

Un grupo de intelectuales y artista cubanos residentes en la Isla, publican un *Mensaje desde La Habana para los amigos que están lejos* (ver DOCUMENTOS), donde se tilda a sus críticos desde la izquierda de desinformados y confundidos.

20 DE ABRIL, 2003

Efectivos vestidos de civil de la Seguridad del Estado comienzan su acoso y amenazas a las esposas y madres de los opositores que participan en la vigilia de la Iglesia de Santa Rita para disuadirlas de toda actividad a favor del excarcelamiento de los 75 activistas.

21 DE ABRIL, 2003

José Basulto, líder de Hermanos Al Rescate, y miembros fundadores de la Brigada 2506 declararon «obsoleta» la vía armada. Basulto se pronunció contra la suspensión de las remesas: «Nuestro pueblo ha sufrido bastante, y si no podemos eliminar la causa de su sufrimiento, no hay que causarle más dolor (...) que no sea el pueblo cubano el que acabe pagando los platos rotos». Ninoska Pérez Castellón, del Concilio Cubano para la Libertad (CCL), aseguró, en defensa de la suspensión de remesas y los vuelos a Cuba, que «es una proporción relativamente pequeña de personas la que recibe dólares, y con la caída de ese sistema (castrista) se beneficiarán once millones de cubanos». En cuanto a una intervención militar estadounidense en Cuba, afirmó: «Nadie ha pedido eso. Queremos medidas precisamente para evitar una situación violenta en la Isla». Por su parte, Cuba Independiente y Democrática (CID), que dirige el ex Comandante de la Revolución Huber Matos, apuesta por la suspensión de vuelos y transferencias. Joe García, director ejecutivo de la Fundación Nacional Cubano-Americana, en cambio, afirma: «Creemos que de ninguna manera se deben reducir, sino (...) incluso aumentar las remesas, porque es la única manera de apoyar la sociedad

civil». García reiteró además que la FNCA «nunca ha favorecido una intervención americana en Cuba, y creemos que los problemas deben resolverse entre cubanos». Ramón Saúl Sánchez, del Movimiento Democracia, cree que cortar las remesas puede ser interpretado por los cubanos de la Isla como que «Castro nos quita una parte y ustedes [el exilio] nos quitan lo poco que nos queda»; algo con lo que coincide Ernesto Betancourt, ex director del Radio Martí: «Las remesas alivian la presión del Estado sobre los ciudadanos, y los hacen menos dependiente de éste».

23 DE ABRIL, 2003

La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional denuncia que, según se informó a los familiares, los disidentes serán trasladados a cárceles lejanas a sus lugares de residencia. Sesenta y cinco sufrirán alejamiento y dispersión.

La Cuban Policy Foundation (Washington), que trabajaba por la derogación del embargo norteamericano, anuncia su disolución como consecuencia de la represión.

El gobierno cubano organiza entrevistas de la prensa extranjera con los 12 agentes destapados durante los juicios sumarios a los disidentes. La agente del gobierno cubano Aleida Godínez se vanagloria de haber contribuido al reciente golpe de La Habana contra la oposición pacífica de la Isla. «La oposición está terminada; ya no va a levantar la cabeza nunca más», declaró a la agencia AP. Refiriéndose al taller de periodistas independientes realizado en la residencia del jefe de la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba, James Cason, el 14 de marzo, Manuel David Orrio, se jactó: «Imagínate tú, dos agentes de la Seguridad del Estado dirigimos esa farsa», aunque el canciller cubano, en rueda de prensa celebrada el 9 de abril, atribuyó a Cason la organización de ese evento.

Elizardo Sánchez Santacruz, presidente de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), opina que el destape de los agentes del gobierno durante los juicios sumarios a los opositores intentó «otorgar credibilidad a estos procesos» y «desatar la paranoia y la desconfianza entre la oposición y en el exilio».

24 DE ABRIL, 2003

Agentes de seguridad de la embajada cubana en París golpean a manifestantes de Reporteros sin Fronteras que se encadenaron a la verja, después de que el embajador se negara a recibir una carta de protesta.

25 DE ABRIL, 2003

En comparecencia televisiva, Fidel Castro advirtió que La Habana no renuncia a la pena de muerte, y advirtió a los potenciales secuestradores de barcos o aviones en la Isla, que serán sometidos a juicios sumarísimos y «no deberán esperar clemencia del Consejo de Estado». Castro aseguró que últimamente se han comprobado «29 proyectos e ideas» de secuestrar naves o aeronaves con el empleo de la fuerza; lo que, a su juicio, justifica «aplicar sin vacilación alguna la sentencia impuesta por los tribunales» a los secuestradores de la lancha para evitar una crisis migratoria de «incalculables consecuencias». Aunque desde el 2000 no se hacía efectiva la pena máxima, dijo que «no hay un compromiso de moratoria definitiva».

26 DE ABRIL, 2003

Manifestación en la Puerta del Sol de Madrid, en la que se dio lectura a una declaración redactada por Mario Vargas Llosa, en nombre de la Fundación Internacional para la Libertad (ver **REACCIONES**). Por primera vez, diferentes fuerzas políticas españolas y organizaciones de exiliados cubanos acuden juntas a condenar al gobierno de Fidel Castro.

En la Feria del Libro de Santo Domingo (Rep. Dominicana), Roberto Fernández Retamar declara a Raúl Rivero «un poeta muy estimado» y lamenta «mucho su prisión», aunque desgraciadamente, según él, era «un empleado de Estados Unidos».

28 DE ABRIL, 2003

Colin Powell dice que Cuba es una aberración en el hemisferio.

Intelectuales y artistas españoles publican la carta *Queridos amigos cubanos (de dentro y fuera de Cuba)* (ver **DOCUMENTOS**) en respuesta al *Mensaje desde La Habana para los amigos que están lejos*. En *Queridos amigos cubanos...* los firmantes se declaran perfectamente informados y nada confundidos, reafirmando su condena a la represión en Cuba.

29 DE ABRIL, 2003

El Parlamento italiano aprueba una moción que insta al gobierno, y si es posible a toda la Unión Europea, a condicionar todo acuerdo económico y comercial con Cuba al respeto de los derechos humanos. La gran mayoría de los diputados italianos condenó los recientes fusilamientos y el encarcelamiento de disidentes y votó a favor de que se examine la posibilidad de imponer un embargo a nivel europeo al régimen de Fidel Castro «si no se respetan efectivamente los derechos humanos». La coalición mayoritaria del gobierno de Silvio Berlusconi, Casa de la Libertad, presentó una moción al Parlamento para que se suspendan todos los programas de ayuda bilateral y multilateral pública a Cuba «si sigue con la política de detenciones y ejecuciones sumarias». «La situación es particularmente grave», dijo el ministro para las relaciones con el Parlamento, Carlo Giovanardi. «Los próximos compromisos entre la Unión Europea y Cuba serán examinados con extrema atención», aunque especificó que la ayuda humanitaria no ha sido involucrada. «No podemos olvidar a la población civil, la ayuda se envía a una población que sufre desde hace 40 años». Giovanardi anunció también que el Gobierno «tiene intenciones de realizar una pausa de reflexión» sobre la actividad del Instituto Italiano de Cultura, que desde hace años trabaja en Cuba. Los parlamentarios de izquierda se presentaron divididos sobre el tema y acusaron al gobierno de Berlusconi de «instrumentalizar» el caso.

30 DE ABRIL, 2003

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU reelige a Cuba como uno de sus miembros.

Los principales grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados de España, pactan una condena contra la aplicación de la pena de muerte en la Isla y «la ola de represión contra la oposición democrática», e insta al gobierno de

José María Aznar a «promover acciones bilaterales y en el ámbito de la Unión Europea (UE) y en organizaciones multilaterales para que en Cuba se respeten los derechos humanos y las libertades civiles».

El Senado español aprobó una moción presentada por el PP que condena la represión contra la «oposición democrática» cubana y pide al gobierno retirar la Medalla de Oro que la cámara Alta concedió a Fidel Castro en diciembre de 1987, si La Habana no libera a los presos políticos.

La Comisión Europea suspende su examen sobre la entrada de Cuba a Cotonou.

Estados Unidos vuelve a situar a Cuba entre los estados que no colaboran en la lucha contra el terrorismo.

1 DE MAYO, 2003

El investigador y sociólogo mexicano Pablo González Casanova, da lectura en la Plaza de la Revolución de La Habana, a un mensaje *A la conciencia del mundo* (ver DOCUMENTOS), firmado, entre otros, por los premios Nobel Rigoberta Menchú, Nadine Gordimer, Adolfo Pérez Esquivel y Gabriel García Márquez. En él se denuncia la guerra de Irak y se advierte que «El acoso de que es objeto Cuba puede ser el pretexto para una invasión». El documento no se solidariza con la represión ni con los fusilamientos perpetrados en la Isla, que ni siquiera se mencionan.

4 DE MAYO, 2003

En declaraciones a la NBC, Colin Powell dice que Estados Unidos no considera entre sus planes el uso de la fuerza contra Cuba porque el régimen «anacrónico» de Fidel Castro caerá por sí mismo.

5 DE MAYO, 2003

La Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA) presenta al presidente George W. Bush una batería de «recomendaciones» para la «revisión» de la política de Washington hacia La Habana. Entre ellas figura una «declaración formal» del gobierno de Estados Unidos «sobre la necesidad de un cambio de régimen en Cuba»; el «encausamiento» de Castro y de su hermano Raúl por violación de derechos humanos; y un «aumento masivo de la ayuda destinada a los grupos de oposición pacífica en Cuba». Además, se sugiere un incremento «significativo de recursos para Radio y TV Martí», emisoras que transmiten desde Estados Unidos, y la adopción de «medidas urgentes para evitar que Castro cree otra crisis migratoria».

El Senador Mike Enzi (repblicano de Wyoming), quien presentó el proyecto de ley para la eliminación de las restricciones de viaje a la Isla, dijo: «Hemos estado tratando la misma cosa por más de 40 años, y no ha funcionado». Robert Pastor, catedrático de la American University, sostuvo en el centro de análisis Brookings Institution que una apertura hacia Cuba que incluya levantar el embargo «colocaría la culpa en los hombros de Castro». «Tenemos que dejar de ser Goliat frente al David de Castro; pero esta administración está yendo en la dirección incorrecta», afirmó por su parte Wayne Smith, del Consejo de Relaciones Exteriores. En referencia a la posible suspensión del envío de remesas y los vuelos directos, José

Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch afirmó: «Esta política está aislando a Estados Unidos del resto del mundo, y no a Castro». Geoff Thale, experto en Cuba de la Washington Office on Latin America (WOLA), agregó que «La reciente represión de los derechos humanos en Cuba es deplorable, pero no la vemos como una razón para dejar de trabajar para cambiar una política estadounidense fracasada».

7 DE MAYO, 2003

Daniel Ortega, expresidente de Nicaragua, reafirma su apoyo «incondicional» al régimen de Fidel Castro. «Somos de los que estamos convencidos que han sido legítimas las medidas adoptadas por el gobierno de Cuba, frente a la ola de secuestros promovida por el gobierno yanqui». Según él, los actos de los secuestradores y de la disidencia interna «no son más que el preludio de una nueva invasión ya anunciada por el gobierno de Estados Unidos en contra del pueblo de Cuba».

9 DE MAYO, 2003

El líder disidente Elizardo Sánchez Santacruz, insta a la comunidad internacional a mediar entre La Habana y Washington para poner fin a más de cuatro décadas de hostilidades entre ambos países, y evitar más sufrimientos a la sociedad cubana. «Este es un buen momento para la diplomacia y la alta política de Estado, no para los discursos llamando a la guerra». «Lo más sabio sería no responder a la retórica encendida, crispada del gobierno de Cuba y actuar como lo que son, una gran potencia. Un discurso más endurecido de Washington sería, tal vez, lo que esté esperando» el régimen de Fidel Castro, afirmó.

10 DE MAYO, 2003

Caridad Peña Rodríguez, presidenta del Comité de Madres por la Libertad de Presos Políticos «Leonor Pérez», organización fundada en 2002, fue citada por Seguridad del Estado para comunicarle que cese las actividades del Comité de Madres y el apoyo a las madres y esposas de los 75 opositores que se reúnen los domingos en la Iglesia de Santa Rita. Peña fue amenazada con la seguridad de sus hijos.

Cubanas en Miami celebran un oficio ecuménico de solidaridad con las esposas, madres y hermanas de los 75 opositores presos, en la Iglesia de San Juan Bosco.

11 DE MAYO, 2003

Esposas, madres y hermanas de los 75 opositores encarcelados conmemoraron el Día de las Madres asistiendo a una misa en la Iglesia de Santa Rita. Posteriormente, encabezaron la caminata Gisela Delgado Sablón, esposa de Héctor Palacios Ruiz, Miriam Leiva, esposa de Oscar Espinosa Chepe, y Blanca Reyes, esposa de Raúl Rivero.

13 DE MAYO, 2003

Catorce diplomáticos cubanos son expulsados de la Oficina de Intereses de Cuba en Washington y de la delegación cubana ante la ONU en New York, por «actividades incompatibles con sus funciones», es decir, espionaje.

14 DE MAYO DE 2003

El gobierno cubano rechaza la expulsión de sus 14 diplomáticos de Estados Unidos, y la califica de «nueva escalada agresiva», según un comunicado de la cancillería local. El Ministerio de Relaciones Exteriores agregó que «se tomará el tiempo necesario para responder a esta nueva provocación». «Esta arbitraria decisión es otra prueba de que, como ha sido denunciado reiteradamente por nuestro Gobierno, se está ejecutando contra Cuba un plan dirigido a sabotear los Acuerdos Migratorios, crear una crisis y propiciar una confrontación entre los dos países», señaló la nota oficial cubana. Y que «la expulsión de los diplomáticos cubanos persigue el objetivo de provocar una escalada que culmine con el cierre de las Secciones de Intereses en ambos países, tal y como han reclamado históricamente los grupos terroristas de la mafia anticubana de Miami».

Miembros de la Cámara de Representantes de Estados Unidos introducen un proyecto de ley —similar al presentado la semana anterior en el Senado— dirigido a facilitar los viajes y el comercio con Cuba, afirmando que esa es la mejor forma de fomentar una transición pacífica hacia la democracia en la Isla. «La reciente ola de represión contra los disidentes en Cuba me convenció, ahora más que nunca, de que nuestra política actual es un fracaso», dijo el representante republicano por Arizona Jeff Flake, impulsor de la iniciativa junto al demócrata William Delahunt, de Massachussetts, y 55 copatrocinadores.

17 DE MAYO, 2003

Grupos de exiliados cubanos convocan manifestaciones en Sao Paulo, San José (Costa Rica), Berlín, Madrid, Estocolmo, Washington, Nueva York y Miami, para protestar contra la represión en Cuba.

19 DE MAYO, 2003

El gobierno cubano retira su petición de ingreso al acuerdo de Cotonou entre la Unión Europea (UE) y los países del grupo África, Caribe y Pacífico (ACP). La Habana afirma que la Comisión ha pospuesto la evaluación de la solicitud cubana utilizando «el pretexto del desacuerdo europeo con las justas condenas impuestas por tribunales cubanos». Esta es la segunda vez que el gobierno cubano retira su solicitud de entrada al acuerdo.

20 DE MAYO DE 2003

El portavoz de Chris Patten, comisario europeo de Relaciones Exteriores, declara que «Lamentablemente, el régimen cubano ha perdido una oportunidad de salir del aislamiento y vuelve a rechazar la mano tendida de la Unión Europea». «La política de la UE continúa siendo la de seguir muy de cerca (...) el desarrollo de la última oleada represiva contra disidentes», que «va a marcar el presente y futuro de nuestras relaciones».

El presidente estadounidense George W. Bush se reúne con 11 disidentes, ex prisioneros políticos y familiares de opositores cubanos encarcelados el mes pasado en la Isla, y les promete que seguirá apoyando a la disidencia para poner fin al gobierno de Fidel Castro. El secretario de Vivienda estadounidense Mel Martínez,

de origen cubano, quien participó en el encuentro, declaró a la prensa, sobre la posibilidad de una invasión a Cuba: «Muy claramente se habló que eso era algo que no se contaba como las opciones que teníamos en la mesa; no se debe pensar que acciones militares es lo que se contempla sino que estamos hablando de todo el rango de opciones políticas y civiles», principalmente la asistencia a la sociedad civil, añadió.

Desde las 18:00 a las 22:00 (hora local), la señal de tv Martí burla la interferencia del gobierno cubano y es observada en la Isla una programación especial que hizo un recuento de las últimas cuatro décadas.

23 DE MAYO, 2003

Un editorial del diario oficialista *Granma* reconoce que el 20 de mayo, día del 101 aniversario de la instauración de la República en Cuba, tv Martí había logrado burlar durante al menos dos horas, «de seis a ocho de la tarde», la interferencia cubana. Por «canales y sistemas asignados legalmente a estaciones cubanas de televisión» entró la señal, dirigida «hacia Cuba desde un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en un horario estelar de la programación nacional, interfiriendo su normal difusión». La nota, titulada *Gracias Führer*, añade: «Tales transmisiones no constituyeron un éxito técnico del cual enorgullecerse. Muy pocos escucharon sus ruidos». Según el gobierno cubano «Estos actos constituyen una franca y grosera violación del Derecho Internacional y las normas y regulaciones establecidas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones». Una fuente que solicitó el anonimato, declaró a *El Nuevo Herald*: «Hemos aumentado la potencia y el alcance del globo y seguiremos probando otras medidas que podemos usar». Todo formaría parte de una «modernización» de tv Martí, para la cual se utilizarán «diferentes plataformas de transmisión».

28 DE MAYO, 2003

Esteban Beltrán, presidente de la sección española de Amnistía Internacional, durante la presentación del informe anual de la organización, titulado *El pasado dice cosas que interesan al futuro*, sostuvo que las ejecuciones y encarcelamientos, constituyen un retroceso de 20 años en materia de derechos humanos en Cuba. Beltrán recordó que el gobierno cubano niega el acceso de Amnistía Internacional a la Isla desde 1978.

3 DE JUNIO, 2003

El vicepresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Jaime Crombet, declara en Berlín: «Ojalá podamos crear las condiciones para eliminar la pena de muerte, pero por el momento todavía es necesaria como herramienta disuasoria contra acciones terroristas», un instrumento necesario en la lucha «contra la contrarrevolución y el terrorismo».

4 DE JUNIO, 2003

El Tribunal Supremo Popular cubano inicia las vistas de apelación y ratifica los 26 años de prisión al periodista Miguel Galván, así como los 16 y 12 años de cárcel,

respectivamente, a los activistas José Izquierdo y Héctor Valle. Según Elizardo Sánchez Santacruz, las ratificaciones «son un indicador más que elocuente en cuanto a la situación de los Derechos Humanos» que se vive en la Isla.

5 DE JUNIO, 2003

Los quince miembros de la Unión Europea deciden, por unanimidad, limitar sus relaciones oficiales con el gobierno cubano y se proponen un mayor acercamiento a los opositores al régimen. Esto incluye «reducir la importancia de la participación de los Estados miembros en las manifestaciones culturales», «revisar la posición común» sobre Cuba, «limitar las visitas gubernamentales bilaterales de alto nivel» e «invitar a disidentes cubanos a las ceremonias organizadas durante las fiestas nacionales» que celebran las embajadas europeas en Cuba. Con ello se pretende dar «visibilidad a los disidentes y un claro mensaje a las autoridades», explicó el portavoz del alto representante de Política Exterior y Seguridad de la UE, el socialista Javier Solana, aunque aclara que ello no supone una ruptura de relaciones con la Isla. A esta declaración se han sumado el resto de los países europeos, principalmente los diez nuevos miembros a partir de mayo de 2004.

6 DE JUNIO, 2003

Elizardo Sánchez Santacruz, director de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), declara que «la Unión Europea se ha puesto claramente del lado del pueblo de Cuba». «Estas medidas son completamente necesarias y justas», y explica que «obedecen a la posición violatoria de los derechos humanos que mantiene el régimen cubano». Vladimiro Roca, vocero del movimiento opositor Todos Unidos, que agrupa a más de un centenar de organizaciones disidentes, calificó de «muy positivo» el anuncio de los Quince: «Creo, además, que esto va poner las cosas en perspectiva dentro de Cuba, donde el gobierno justifica sus acciones represivas alegando la existencia de un conflicto bilateral con Estados Unidos, pero el pronunciamiento de la UE demuestra que el conflicto es de Cuba con el resto del mundo». El portavoz de la cancillería cubana, consultado por la AFP, dijo que, por el momento, no había comentarios oficiales.